



ORDEN PRELACION	Nº REGISTRO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	BECA	EXPTE ACADEMICO	IPI	CENTRO MUNICIPIO	TOTAL	CRITERIO SOCIAL	total	DESEMPATE ART. 9.4 CRITERIOS DE VALORACION DE AYUDAS	DESEMPATE ART. 9.5 CRITERIOS DE VALORACION DE AYUDAS	DESEMPATE ART. 9.5 CRITERIOS DE VALORACION DE AYUDAS	
1	4868/2017	21/04/2017	J.M.L.G	77810637G	300	2	3	3	8	10	18		A igualdad de condiciones en el desempate anterior, se prioriza por no haber obtenido ayudas en convocatorias anteriores	y si aún persistiera el empate, se prioriza por orden de inscripción	
2	4332/2017	11/04/2017	F. M.C.C	48811391D	250	1	3	3	7	9	16				
3	5759/2017	08/05/2017	E.M.V	29497481G	300	1	3	3	7	7	14			3 criterio, para desempate se prioriza por orden de inscripción	
4	6243/2017	16/05/2017	M.P.M.M	28778103C	300	1	3	3	7	7	14			3 criterio, para desempate se prioriza por orden de inscripción	
5	6018/2017	11/05/2017	K.R.P.A	30278050E	300	0	3	0	3	10	13			3 criterio, para desempate se prioriza por orden de inscripción	
6	6169/2017	15/05/2017	V.N.P	47512100B	300	4	3	0	7	6	13			3 criterio, para desempate se prioriza por orden de inscripción	
7	6139/2017	15/05/2017	J.F.P.R	75021120L	300	0	3	0	3	9	12				
8	4859/2017	21/04/2017	F.D.L.R.G	28725358Z	225	1	3	3	7	4	11			3 criterio, para desempate se prioriza por orden de inscripción	
	492/2017	03/05/2017	P.M.O.L	28830939W	149,5	1	3	0	4	7	11			3 criterio, para desempate se prioriza por orden de inscripción	
	40/2017	05/04/2017	F.J.R.A	28781187E	300	1	3	3	7	9	16		Ya a percibido ayudas anteriormente. Convocatoria. 2015		
TOTAL BECAS					2.724,50										



**LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS DE
BECAS DE FORMACION NO REGLADA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**

Se otorga un plazo para las alegaciones de diez días hábiles desde el día siguiente de la publicación de esta propuesta en la página web municipal, significando que conforme a las alegaciones presentadas se redactará la propuesta definitiva de resolución de estas ayudas.

La Rinconada, a 15 de Junio de 2017

D^a Raquel Vega Coca
Tte. de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda,
Formación y Empleo, Cultura e Innovación.
(fecha, firma y huella digital al margen)

